

## **WCC-2012-Res-061-SP**

### **Estrategia de la UICN para los ecosistemas de bosques tropicales de las cuencas de la Amazonía, del Congo y del sudeste de Asia**

RECORDANDO la Declaración conjunta de los Jefes de Estado y de Gobierno en ocasión de la primera Cumbre sobre los ecosistemas de bosques tropicales de las cuencas de la Amazonía, el Congo y el sudeste de Asia, adoptada en Brazzaville el 3 de junio de 2011;

RECORDANDO las conclusiones de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno sobre los ecosistemas de bosques tropicales de la Cuenca del Congo, celebrada en Brazzaville el 5 de febrero de 2005;

RECONOCIENDO que la gestión sostenible de los ecosistemas constituye un elemento crucial y esencial para la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y de otros acuerdos internacionales, así como de los instrumentos jurídicos nacionales;

REAFIRMANDO que la gestión de los ecosistemas desempeña un papel crucial en la puesta en práctica de la misión y el Programa de la UICN; y que, siendo la razón de ser de la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) de la UICN, dicha gestión también desempeña un papel importante en los trabajos de la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA), de la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) y de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) de la UICN; y

TOMANDO NOTA del papel crucial y esencial desempeñado por los ecosistemas de bosques tropicales en la mitigación del cambio climático;

#### ***El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 a 15 de septiembre de 2012:***

SOLICITA al Consejo de la UICN que cree un mecanismo que preste una atención especial a la gestión sostenible de los ecosistemas de los bosques tropicales de las cuencas de la Amazonía, del Congo y del sudeste de Asia dentro del contexto de las nuevas Áreas del Programa de la UICN 2013-2016: Valorar y conservar la naturaleza y Aplicación de soluciones basadas en la naturaleza a los desafíos mundiales en el clima, la alimentación y el desarrollo; y que incluya en el mecanismo la participación de representantes de la CGE, de las otras Comisiones interesadas mencionadas *supra*, de la Secretaría de la UICN y del Comité del Consejo sobre el Programa.

El Estado y las agencias gubernamentales Miembros de Estados Unidos se abstuvieron durante la votación de esta moción por las razones expuestas en la Declaración general de EE.UU. sobre el proceso de las Resoluciones de la UICN.